

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 12 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica resolución declarando la no procedencia de desamparo y archivo de expediente.*

Nombre y apellidos: Don José Benítez del Castillo.  
Doña María de los Ángeles del Castillo García.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que se desconoce el paradero de la interesada a efectos de notificaciones, se publica el presente anuncio relativo a la notificación de resolución por la que se declara la no procedencia de la situación legal de desamparo y archivo de expediente de los menores M., C., y A., B.C., acordada en fecha 9 de abril de 2015 por la Comisión Provincial de Medidas de Protección del Menor en Sevilla, de conformidad al artículo 28 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda del Menor.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para el conocimiento del contenido íntegro de dicha resolución podrá comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, de Sevilla.

Sevilla, 12 de mayo de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.